



 **Deuda del ayuntamiento no afectará finanzas del municipio: Tesorero**

Yomara Pacheco

Tehuacán.- La deuda que aprobó la Comisión de Presupuesto y Crédito Público del Poder Legislativo contraiga la administración local, por 41 millones 250 mil pesos y que se espera ratifique el pleno del Congreso del Estado, no afecta las finanzas del municipio, porque el pago que se extenderá hasta la siguiente administración, es mínimo en comparación con otras deudas que se han adquirido por parte de la comuna, aseguró el Tesorero, Norberto Paul Sánchez Romero.

Señaló que luego en la reunión que sostuvo ayer el alcalde, Eliseo Lezama Prieto con los integrantes de esta comisión legislativa, se tuvo la aprobación de que tramité y contrate con cualquier institución de crédito o entidad financiera, el crédito por más de 41 millones de pesos, para que este sea utilizado para la construcción de la Universidad a Distancia y tres núcleos de salud.

Explicó que el plazo de la deuda que se adquirirá será cubierto en un plazo de 5 años con un pago de aproximadamente 916 mil pesos mensuales, de acuerdo con las estimaciones bancarias que han recibido, lo cual no será gravoso para el presupuesto de la comuna anualmente, ya que solo estaría pagando alrededor de 11 millones de pesos de sus participaciones.

En comparación con el abono que se tiene que erogar por el hospital de la mujer que es de 2.5 millones de pesos mensuales y que se terminarán de pagar este año, la deuda que tendrá que seguir cubriendo las siguientes autoridades no es mucho, dijo.

Mencionó que una vez que se tenga la anuencia al 100 por ciento por parte del Congreso del estado, se iniciará nuevamente el análisis de quien es la institución bancaria o crediticia que ofrece mejores rendimientos, en donde también se puede recurrir a Banobras, por lo que se espera que a más tardar en noviembre se cuente con este crédito.

Sánchez Romero puntualizó que existen finanzas sanas por parte del municipio, e incluso tienen contemplados el apartado de ingresos extraordinarios, donde reciben aportaciones federales por convenio como el fondo de compensación, de fiscalización y del impuesto final a gasolinas, así como diesel, por lo que por el concepto de participaciones se tiene un techo financiero anual de 200 millones de pesos.

Recalcó que el recurso será utilizado para la construcción de la universidad a Distancia que permitirá a los estudiantes cursar una carrera con el respaldo de la Universidad Nacional Autónoma de México y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, cuyo costo de inversión es de 23 millones de peso y en donde el 50 por ciento será aportado por el municipio, además del terreno cuyo costo fue de 6 millones 700 mil pesos, en tanto con lo referente al proyecto de Centro Ampliado de Salud, se invertirán 60 millones, en donde la contribución del ayuntamiento será de 14 millones, más el predio de un monto de 8 millones de pesos.

Agregó que la capacidad crediticia de acuerdo a Moody's coloca a Tehuacán dentro de la media nacional al calificarla A2.MX, lo que es una perspectiva constante y estable en sus finanzas.